



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLIS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. sintesi

Martes 14.06.2016

Presentación de la Carta a los Obispos: “La Iglesia rejuvenece”, sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y la misión de la Iglesia

Iuvenescit Ecclesia (La Iglesia rejuvenece) es el título de la Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe a los obispos de la Iglesia católica sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y la misión de la Iglesia, publicada hoy y presentada esta mañana en la Oficina de Prensa de la Santa Sede por los cardenales Gerhard Ludwig Müller, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe y Marc Ouellet, P.S.S., Prefecto de la Congregación para los Obispos, junto con mons. Piero Coda, Miembro de la Comisión Teológica Internacional y la profesora María del Carmen Aparicio Valls, docente de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma) y miembro de la Institución Teresiana.

“Desde siempre el ser humano, constatando que todo está irremediablemente destinado a envejecer y acabar –dijo el cardenal Müller al principio de su intervención- ha buscado siempre algo o alguien que le ayudara a mantenerse joven. Este es también el desafío que enfrenta una institución que quiere permanecer en la historia: mantenerse joven a medida que pasa el tiempo, es decir, renovarse, permaneciendo ella misma sin cambiar identidad ni adulterarse.

El Evangelio menciona, en este sentido, un "vino nuevo", que debe estar "en odres nuevos". La fe cristiana - cuando es realmente acogida y custodiada - gracias al Espíritu Santo, tiene esta capacidad única de aportar novedades humanas y de hacer rejuvenecer”

“Esta –subrayó- es la perspectiva adecuada para la comprensión de la Carta a los Obispos de la Iglesia Católica “Iuvenescit Ecclesia (IE), sobre la relación entre dones jerárquicos y carismáticos, que se colocan de forma constitutiva al servicio de la vida y de la misión eclesial.

El Concilio Vaticano II propuso esta hermosa verdad: “El Espíritu guía la Iglesia a toda la verdad, la unifica en comunión y ministerio, la provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la embellece con sus frutos. Con la fuerza del Evangelio rejuvenece la Iglesia, la renueva incesantemente y la conduce a la unión consumada con su Esposo”. La aparición de numerosos nuevos grupos, asociaciones y movimientos eclesiales, así como de tantos nuevos institutos de vida consagrada, después del Concilio Vaticano II, nos ha llevado a redescubrir concretamente el significado eclesial de esta declaración conciliar. A este propósito hay que observar que, “si el brotar de los diferentes carismas nunca falló durante siglos de historia de la Iglesia”, en la estación post-conciliar hemos sido testigos de un florecimiento inesperado de muchas de estas realidades, lo

que ha favorecido también una reflexión sobre los carismas que no ha tenido igual en la historia de la Iglesia”.

El documento presentado que ha asumido su fisonomía definitiva después de casi 15 años de reelaboración, como reveló el cardenal, quiere insertarse dentro de esa consideración de los carismas como un punto de referencia que facilita algunas pautas básicas con el fin de relanzar, de forma correcta y adecuada, esa reflexión “En particular –añadió- nos parece necesario ofrecer a los pastores y a los fieles un análisis seguro y alentador de la relación entre estos dones, que dan vivacidad a la vida de la Iglesia, sobre todo tras el surgir en el pasado reciente, de los "movimientos" y de las nuevas comunidades eclesiales.

“El propósito de este documento –concluyó- es favorecer - a través de un conocimiento profundo de los elementos esenciales relativos a los dones jerárquicos y carismáticos, y más allá de cualquier oposición estéril o yuxtaposición - su comunión ordenada, su relación y su sinergia de cara a un renovado impulso misionero eclesial y de esa "conversión pastoral", a que nos llama continuamente el Papa Francisco .

Seguidamente el cardenal Ouellet recordó que la eclesiología de comunión surgida del Concilio “hizo posible el notable desarrollo de la colegialidad episcopal y de la sinodalidad, así como el extraordinario florecimiento de nuevas realidades carismáticas para el servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia. Los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades son expresión de ello... Superando la relación preconiliar, especialmente conflictiva, debido a la disminución de los valores cristianos en la sociedad moderna, la Iglesia se ha vuelto más consciente de ser enviada no para reinar sobre el mundo, sino para servir como "sacramento de salvación" a un mundo que, después del cambio de la modernidad, ahora es independiente de ella. Sin embargo, esta perspectiva más dinámica y constructiva, promovida por la eclesiología conciliar, requiere una profunda teología de la comunión eclesial, de la que el Concilio ha proporcionado algunos conceptos clave, tales como koinonía, sacramento y colegialidad, pero todavía no una visión general e integrada de manera sistemática. El documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe que presentamos hoy añade algunas breves observaciones en este sentido, como las piedras preciosas que pertenecen a un mosaico más grande que se completará en el futuro”.

“La "relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia" nos coloca ante las estructuras de comunión que permiten a la Iglesia llevar a cabo su misión con el fin de proclamar la alegría del Evangelio y suscitar la participación de los fieles, y también de los no creyentes, no con el "proselitismo", sino con la "atracción", como Francisco repite de buena gana. Para ilustrarlo –explicó el purpurado- me centraré en el "significado eclesial de carisma" que este documento promueve basándose en fuertes criterios bíblicos y teológicos así como en la reciente enseñanza del Magisterio Pontificio”.

“El surgir de los diferentes carismas nunca ha faltado en el transcurso de la historia secular eclesiástica –observó- y, sin embargo, sólo recientemente se ha desarrollado una reflexión sistemática sobre ellos" ... "Estos carismas, tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, deben ser recibidos con gratitud y consuelo, porque son muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia.”.

“El Magisterio post-conciliar, siguiendo la Lumen Gentium y para responder a la creciente vitalidad de los nuevos movimientos, agregaciones de fieles y comunidades eclesiales, junto con la necesidad de precisar la colocación de la vida consagrada en la Iglesia, ha multiplicado las intervenciones al respecto”, dijo el Prefecto de la Congregación para los Obispos recordando que San Juan Pablo II acuñó el principio de co-esencialidad de estos dones, que fue reafirmado y profundizado por Benedicto XVI y por el Papa Francisco cuando reiteraron que dichos dones tienen el mismo origen en el Espíritu Santo que actúa "la armonía" entre ellos, garantizando su integración eclesial y su proyección misionera.

“Ahora bien, si este principio no significa "oposición", ni "yuxtaposición" entre ellos –puntualizó- queda por

precisar su relación con respeto de su propia identidad, y de acuerdo con el fundamento teológico que los sostiene. ... La misión de Cristo como Verbo encarnado y del Espíritu Santo, como su extensión eclesial, son, pues, complementarias e inseparables como lo son los dones jerárquicos y carismáticos en la edificación de la Iglesia, el Cuerpo de Cristo”.

En este contexto, el documento “no deja de lado los otros dones constitutivos de la Iglesia, por ejemplo, los sacramentos de la iniciación cristiana: el bautismo, en estrecha unión con la confirmación, es la puerta y el fundamento de la comunión en la Iglesia. Estos sacramentos son constitutivos de la vida cristiana y en ellos descansan los dones jerárquicos y carismáticos. Todavía más, la función principal de estos dones adicionales, tanto jerárquicos como carismáticos, es la consolidación de la vida teologal de la fe, la esperanza y la caridad, además de la práctica sacramental de los fieles. Los pastores están ordenados, efectivamente, para hacer crecer a los hijos de Dios a través de la Palabra y de los sacramentos, mientras que los dones carismáticos, sean mayores o menores, construyen la comunidad, fortalecen su testimonio y amplian su alcance misionero”.

“La vida consagrada –prosiguió– ilustra la permanencia de la dimensión carismática en sus diversas formas a lo largo de los siglos. Mientras que la forma de vida según los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia surgió tempranamente bajo la influencia de la persona de Jesús y de su misterio pascual como respuesta de amor a su llamada personal, las expresiones culturales de esta forma de vida se han multiplicado y diversificado, casi infinitamente a través de los siglos, dando lugar en nuestros días a los movimientos eclesiales y a las nuevas comunidades”.

El cardenal señaló que la vida consagrada, en sus diversas formas, generalmente es apreciada en todo el mundo por su valor funcional, es decir por su servicio social en la comunidad, pero “no pocas veces, sin embargo, se olvida su valor fundamental de testimonio radical del Amor gratuito de Dios encarnado en Jesucristo y abrazado de forma esponsal en la profesión de los votos. Recuperar este significado crucial de la vida consagrada, más allá de su utilidad funcional, me parece –reiteró– una de las tareas urgentes de la formación cristiana y religiosa para reavivar la tensión a la santidad y de conversión misionera de la Iglesia”.

“Subrayar esta expresión privilegiada de la dimensión carismática de la Iglesia –advirtió el Prefecto– no es subestimar sus muchas otras expresiones que se manifiestan en los movimientos, asociaciones, actividades apostólicas, en los testimonios de los laicos en el mundo y de los ministros cualificados para servicios específicos en el ámbito de la predicación, de la caridad, de la educación, de las comunicaciones, etc.. Con ese propósito, el documento resume los criterios para el discernimiento de los dones carismáticos en ocho puntos, entre ellos su integración eclesial, o sea la capacidad de integrarse armónicamente en la vida del Pueblo santo de Dios por el bien de todos”.

Como corolario el cardenal Ouellet reafirmó que la eclesiología del Concilio Vaticano II ha reconocido con igualdad los dones jerárquicos y carismáticos en la Iglesia, abriendo así una nueva etapa misionera, basada en el testimonio de comunión y de apertura al diálogo ecuménico e interreligioso. A pesar de las tensiones inherentes a esta nueva integración, los beneficios son mucho mayores que las dificultades; entre ellos se encuentra el reconocimiento irreversible del significado eclesial de los carismas y, por lo tanto, la promoción de nuevas relaciones entre los sujetos de dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia. “Si alguien todavía dudase de la relevancia de la dimensión carismática de la Iglesia –terminó– me gustaría invitarle a reflexionar sobre el hecho de que cincuenta años después del Concilio Vaticano II, el Espíritu Santo y los cardenales han elegido a un pastor supremo que proviene del ámbito carismático de la Iglesia”.

